

JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL

CHINCHINÁ - CALDAS

CORREO ELECTRÓNICO

j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO N° 106

FECHA DEL ESTADO: 8/10/2021

7/10/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17174-40-89-004-2021-00109-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA COFINCAFE	N.N.	7/10/2021	AUTO ACCEDE EMPLAZAMIENTO
17-174-40-89-004-2021-00125-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERO CONFICAFE	N.N.	7/10/2021	AUTO CONVALIDA NOTIFICACIÓN
17-174-40-89-004-2021-00175-00	AMPARO DE POBREZA	LORENA LAGUNA PEÑA	LUISA MANUELA GRANADA SALCEDO	7/10/2021	AUTO CONCEDE AMPARO DE POBREZA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las 8 am. Se informa además,



MÓNICA MARIN CARDONA
SECRETARIA DE DESPACHO